



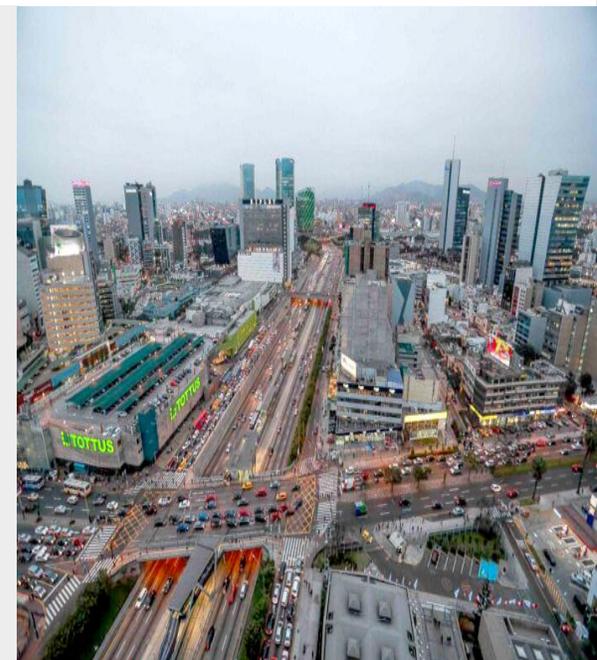
PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL QUINTO Y SEXTO BIMESTRE DEL AÑO 2024 DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

JOSÉ SALARDI RODRÍGUEZ
Ministro de Economía y Finanzas
Marzo 2025



**MODIFICACIONES
PRESUPUESTALES EN EL
QUINTO BIMESTRE DEL
AÑO 2024**

Modificaciones - Sector Economía y Finanzas

Durante el quinto bimestre del 2024 se han publicado **3 Decretos Supremos** que aprueban **transferencias de partidas** por la suma de **736,4 millones de soles**.



1

Transferencia a favor del Ministerio de Educación (Art. 16 Ley 31953*/)

DS N° 167-2024-EF del 18/09/24

Medida: Para financiar el pago de valorizaciones de obra en la etapa 2 de varios proyectos de inversión del Proyecto Especial Escuelas Bicentenario (PEIP-EB), con cargo a los recursos del “Fondo para el financiamiento de inversiones en ejecución asociadas a contratos de Gobierno a Gobierno”.

Millones de Soles

- 529,5

DS N° 186-2024-EF del 16/10/24

Medida: Para financiar parte de los pagos adelantados y valorizaciones de obra de la etapa 2 de proyectos de inversión vinculados al Proyecto Especial de Inversión Pública - Escuelas Bicentenario, con cargo a los recursos del “Fondo para el financiamiento de inversiones en ejecución asociadas a contratos de Gobierno a Gobierno”.

-204,9

**/Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.*

Modificaciones - Sector Economía y Finanzas

2



Transferencia a favor
de la Oficina de
Normalización
Previsional
(29° Disposición
Complementaria Final
de la Ley 31953)

DS N° 195-2024-EF del 22/10/24

Medida: Transferencia del Ministerio de Educación a la Oficina de Normalización Previsional para financiar el pago de pensiones de noviembre a diciembre de 2024 y el aguinaldo por navidad a 816 pensionistas del Decreto Ley N° 20530 de diversas unidades ejecutoras transferidas del Ministerio de Educación.

Millones
de Soles

1,9

**MODIFICACIONES
PRESUPUESTALES EN EL
SEXTO BIMESTRE DEL
AÑO 2024**

Modificaciones - Sector Economía y Finanzas

Durante el sexto bimestre del 2024 se han publicado **5 Decretos Supremos** que aprueban **transferencias de partidas** por la suma de **2 992,3 millones de soles**.

1



Transferencia a favor del Ministerio de Educación (Art. 16 Ley 31953*/)

DS N° 209-2024-EF del 07/11/24

Medida: Para financiar el ocho por ciento (8%) del pago del adelanto y valorizaciones de obra de la etapa 2 de varios proyectos de inversión del paquete 08, que forman parte de la cartera de inversiones del Proyecto Especial de Inversión Pública - Escuelas Bicentenario (PEIP-EB).

Millones de soles

-35,5

2



Transferencia a favor del Ministerio de Salud y de diversos gobiernos regionales (Art. 38 Ley 31953*/)

DS N° 257-2024-EF del 14/12/24

Medida: Por el cumplimiento de los indicadores del Tramo I del Incentivo Presupuestario para el Sector Salud (IP Salud) correspondientes al año 2024.

-14,5

*/Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Modificaciones - Sector Economía y Finanzas

Millones
de soles

3  Transferencia a
favor de la Reserva
de Contingencia

DS N° 231-2024-EF del 20/11/24

Medida: Se habilitaron recursos provenientes de diversos pliegos del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.

1 135,9

DS N° 273-2024-EF del 20/12/24

Medida: Se habilitaron recursos provenientes de diversos pliegos del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.

689,7

D.S. N° 294-2024-EF - Art 1 del 30/12/24

Medida: Se habilitaron recursos provenientes de saldos disponibles según proyección de gastos efectuada al cierre del Año Fiscal 2024 de diversos pliegos del Gobierno Nacional.

1 116,7



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL QUINTO Y SEXTO BIMESTRE DEL AÑO 2024 DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

JOSÉ SALARDI RODRÍGUEZ
Ministro de Economía y Finanzas
Marzo 2025

